

LOS DESAFÍOS DEL COVID-19: UN HORIZONTE FILOSÓFICO

JULIO ÁLVEAR TÉLLEZ¹

¿Qué se viene después de la Pandemia? Es la gran interrogante que se plantea desde el mundo económico, social y político. Por de pronto, varios elementos de nuestra realidad circundante, que teníamos por seguros, han caído bajo nuestros pies. En primer lugar, pensábamos que la humanidad podía vencer eficazmente cualquier epidemia que se presentara. De hecho, excluido el VIH/SIDA cuya situación es más compleja, las últimas pandemias conocidas de fuerte mortandad fueron la gripe asiática (1957) y la gripe de Hong Kong (1968), con más de un millón de muertos cada una. A la fecha que escribimos estas líneas, el coronavirus SARS-CoV-2 lleva algo más de 650 mil muertes. Se le puede reconocer por su rápida propagación, pero también por su mortandad media, según los especialistas, lejos de los números apocalípticos que se divulgaron como proyecciones.

Recordemos que el 17 de febrero, la Organización Mundial de la Salud, que había minimizado el brote del coronavirus en Wuhan, anunció que éste afectaría al 66% de la población mundial, de la que esperaba entre 45 y 50 millones de muertos. En análogos equívocos, incurrieron el Imperial College de Londres o la Universidad Johns Hopkins, ocasionando pánico mundial. Y este es el segundo elemento a tener en cuenta: confiábamos en que las ciencias médico-biológicas y sus modelos matemáticos eran prácticamente infalibles en diagnosticar y predecir resultados. Y ya vemos que no. La ciencia humana, pese a todos sus gigantescos avances, tiene que volver a ubicarse, más

¹ Doctor en Derecho y Doctor en Filosofía. Profesor de Derecho Constitucional y Director de Investigación de la Facultad de Derecho de la Universidad del Desarrollo.

humildemente, en el lugar que le corresponde. Hay fenómenos que la superan. Y bueno es recordarlo.

En tercer lugar, la “normalidad”, nuestra normalidad cotidiana, se ha visto profundamente afectada por la Pandemia. Particularmente en el plano semiótico, donde se vislumbran grandes mutaciones en la percepción del propio tiempo. Me explico brevemente: la sensación de avance económico dentro de una cotidiana y prometedor estabilidad -la vida del bienestar material y del entretenimiento- ha sido el estado de espíritu (como sueño o realidad) no solo de Chile en los últimos cuarenta años, sino también de todo el mundo desarrollado o próximo al desarrollo. El avance de la materia no tuvo, sin embargo, una correspondencia simétrica en las cosas del espíritu.

Por eso, los filósofos del presente han venido utilizando diversas metáforas para describir la posición espiritual de las generaciones presentes: la “era del vacío” (Lipovetsky), “modernidad líquida” (Bauman), “Egobody” (Redeker), “edad de las instituciones zombis” (Beck), la “nuda vida” (Agamben), etc.

Precisamente, en estos tiempos de posmodernidad, la Pandemia ha vuelto vivencial, para todo el mundo, la *Verlust der Mitte*, la pérdida de un punto seguro de referencia en los criterios humanos. Esa pérdida era moneda común en ciertas elites intelectuales, académicas, económicas y políticas como teoría de la vida, mucho antes de la Pandemia. Ahora se hace moneda común, y no como teoría, sino como vivencia cotidiana. Pues si la humanidad se ha aproximado a un confinamiento forzado, rompiendo toda normalidad, ¿quién asegura que no vendrán otros confinamientos o figuras concomitantes?

Algunos creen que el confinamiento ha sido un primer aviso, una primera notificación de que la biopolítica (intervención y gestión del poder en la vida humana) realmente pretende tomar cuenta de nuestras vidas. Lo que antes se pensaba en potencia remota, hoy se ha actualizado. ¿Y si realmente es así? En esa hipótesis (pues hay otras), ¿cómo reaccionarán hombres y mujeres del siglo XXI?

Son todas interrogantes sobre las que el futuro tendrá la palabra, más allá de los consabidos optimismos superficiales (que solo ven “cooperación” tras la Pandemia) o de los pesimismos fatalistas (que solo ven “conspiración”). Por de

pronto, la Pandemia ha dado ocasión a fenómenos interesantes en materia jurídico económica que es necesario anotar. Entre todas sobresale la adecuación del derecho del trabajo, del consumo, y más ampliamente, del derecho de los contratos, a la emergencia del incumplimiento de las obligaciones en razón del Covid 19. Figuras que eran excepciones se transformaron en reglas. Otro aviso más de cómo se viene el futuro, también para el Derecho. Porque la economía tiene que seguir funcionando. Aunque sea en otros horizontes filosóficos, sociales y sanitarios.